

GUIA DOCTRINAL

1. *Fundaciones*, una aventura siempre nueva.

Fundaciones se presenta como la historia del nacimiento y desarrollo de un carisma dentro de una Iglesia particular, la española del siglo XVI. Es una colección de datos que continúan el empeño comenzado en *Vida* con la narración de la primera fundación: San José. Esto era necesario, ya que una familia que toma carta de ciudadanía necesita dar razón de cuales han sido sus orígenes, mostrando de manera simultánea la *veracidad* de la actuación de Dios en el mundo a través de la vida de las personas (F pról. 2), en este caso de Teresa.

Visto así, *Fundaciones* es continuación de *Vida*. Si *Vida* es un camino de introspección, *Fundaciones* es fuente de extraversion; y en ambas es fundamentalmente Teresa: “yo sé de una persona...” “...esta persona...” “...Yo os digo...” “...Cuando yo esto ví...” “...Yo no lo quería...”

Teresa ante la realidad de su mundo se presenta como cronista de las mercedes que Dios ha hecho en estas fundaciones (F pról. 3). Y aquí nos encontramos con la primera de las peculiaridades de este libro. No se trata de una historia general, sino más bien de una historia doméstica con fines doctrinales, didácticos y explicativos. Lo que se pretende conseguir con su escritura, su fin original es dar razón de la gloria de ese Gran Señor con la vivencia de “un estilo de hermandad y recreación” (F 13, 5). Es la encarnación de la mística en la obediencia. Es la manifestación de la plenitud de la libertad en la persona de Teresa (V 4, 10) y, por ende, manifestación de la grandeza de Dios. Auténtico fin de este libro (F 2, 6). De ello deducimos que *Fundaciones* es una invitación a recorrer los caminos que llevan a la plenitud de la libertad. Libertad que sólo se consigue en la transformación de la amada en el Amado: “me dijo el Señor: Hija, la obediencia da fuerzas” (F pról. 2). Obediencia que se hace palpable en la preocupación por los negocios del Amado, en la total confianza depositada en Él y en la experiencia de su presencia. Cristo es su fin misional y evangelizador. Con gran realismo y humanismo Teresa nos comunicará que el logro de esa Libertad no es tarea fácil. Así como los caballeros andantes deben pasar grandes pruebas y fatigas antes de lograr el favor de la dama, así como Moisés, Abraham y otras figuras bíblicas tuvieron que ponerse en camino y superar grandes dificultades y batallas antes de llegar a la tierra prometida, así también *Fundaciones* será el relato de grandes fatigas y *trabajos*.

Fundaciones se transforma en un campo de batalla donde luchan las huestes del maligno con las huestes de ese Gran Capitán, que es Cristo en su humanidad, que es la presencia del Santísimo Sacramento (F 3, 8ss; F 28, 37, etc.). La vida que aparece en *Fundaciones* se encuentra a mitad de camino entre la tierra y el cielo, entre el milagro y la presencia del maligno que lo dificulta todo. Cada fundación, cada nuevo monasterio será una victoria sobre el maligno, cada alma ganada será una derrota del maligno. Teresa es la cronista que con lenguaje sencillo y familiar narra las grandes hazañas del Señor, y las narra en primera persona con la autoridad de la experiencia de quién ha

estado en el campo de batalla y ha participado de las mismas. Hace patria, construye Iglesia, crea comunidad. Aporta consejos para ganar las batallas en que esta aventura siempre nueva envolverá a sus hijas, a sus lectores.

Pero Teresa no podía quedarse fuera, se textualiza, se funde con el texto. Da razón de su proceder y su misión ante sus confesores, los censores y la Iglesia entera. En *Fundaciones* sigue el trabajo comenzado en *Vida*. Si bien aquí explicita la necesidad de dar razón de su vida mística relacionada, o en consonancia, con su obra doméstica. La crónica se transforma en “intrahistoria”, se transforma en pregunta. ¿Será obra de una santa o será obra de una iluminada? ¿Será obra de su empeño o será obra de Dios Mismo? ¿Cómo dar razón del Carmelo descalzo? Teresa se confiesa con los hechos. Busca discernimiento. Busca aprobación, tanto de sus hermanas como de la Iglesia y de la sociedad en general. Así como el lazarillo de Tormes da con su escrito razón de su posición social, Teresa en *Fundaciones* da razón de sí en la realidad de la reforma. Así como *El Lazarillo de Tormes* busca educar y tiene tintes moralizantes, *Fundaciones* es retrato de vida cristiana ejemplar.

En definitiva, *Fundaciones* es la memoria de los recuerdos de Teresa. Por ello aparecerán de forma más viva aquellos que la impresionaron y que quedaron fijados en su memoria. Se da, por tanto, una sucesión emocional (F 28, 37). Aparecen compilados una amplia gama de colores, de olores y de sentimientos interiores. De ellos extraerá lecciones prácticas para sus monjas. Es como todas sus obras una comunicación de su inteligencia, de su personalidad, de su *determinada determinación*, de su sensibilidad y de su amor por Cristo, por su humanidad y su divinidad, en una época en que ésta aparecía amenazada. *Fundaciones* es una respuesta encarnada a la lectura de los signos de los tiempos. Es nueva evangelización. Es aventura siempre nueva, para quien empatice con su lectura. “Ahora comenzamos y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor” (F 29, 32).

2. La obra y su género

El autógrafo de esta obra se conserva en la Biblioteca de El Escorial (Madrid). Es un volumen de 132 hojas, en formato de 303 x 210 mm y en soporte papel. La caligrafía es la propia de la santa, pero como obra escrita a lo largo de su vida presenta “cierta discontinuidad en la firmeza de los rasgos y en su misma redacción, sobre todo al final, fundación de Burgos, en la que abundan los lapsus, las equivocaciones materiales, como símbolo estremecido de haber empleado todas las energías en la empresa: el fin está presentido en estas páginas”¹. Y siguiendo con la descripción de la obra nos dirá el P. Silverio de Santa Teresa:

No puso la Santa a este escrito título ninguno (1). Después del prólogo, divide el libro en capítulos, seguidos de un sumario de su contenido, todos de su letra, fuera del XII, que es de pluma de la misma religiosa que escribió los títulos del Camino de Perfección del Escorial (2). Cerrado lo que pudiéramos llamar ciclo del segundo período de Las Fundaciones en la de Caravaca (c. XXVII), escribió más adelante los cuatro restantes que hizo antes de morir, en cuadernos aparte, del mismo tamaño y clase de

¹ TERESA DE JESÚS, *Obras completas* (Archivo Silveriano, 1), ed. TOMÁS ÁLVAREZ (DE LA CRUZ), Monte Carmelo, Burgos 1984, 4 ed., p. 1051.

papel que los anteriores. En vez de capítulos, encabeza las relaciones con el anagrama de Jhs, seguido de su correspondiente sumario, a excepción de la de Villanueva de la Jara, en que se lee solamente: La fundación de Villanueva de la Jara. Al reverso de la hoja anterior (folio 96 vuelto), en que concluye la fundación de Caravaca con seis líneas de la primera plana, quedando lo demás en blanco, se pegó el papelito original que contiene los cuatro avisos para el buen gobierno de su Reforma (3). En la última hoja del autógrafo escribe el historial del cambio de jurisdicción del Ordinario a la Orden, verificado en 1577 con el convento de S. José de Ávila.

Hállase el autógrafo de Las Fundaciones en perfecto estado de conservación. Algunos capítulos llevan todavía la huella de haber sido bastante leídos, por lo sobadas que están sus márgenes (4). Está empastado conforme al conocido modelo de las encuadernaciones escurialenses, y forrado de tisú amarillo floreado. Al dorarse, desaparecieron algunas letras y palabras de glosas marginales que el P. Gracián le puso. Aunque el autógrafo se lee muy bien, no es la letra tan uniforme y bien trazada como la de otros originales suyos; sobre todo en los últimos capítulos, se advierte algo menos fijeza y seguridad de pulso: la Santa estaba ya muy vieja y achacosa cuando los escribía. Tal vez a su debilidad y premura de tiempo sean debidos los errores puramente materiales que en la redacción de ellos se escaparon a su pluma, más que en otros autógrafos suyos...².

Por lo que se refiere a la fecha de composición del libro, lo primero a señalar es que es una obra escrita a impulsos y en momentos en los que los negocios de Dios le concedían a Teresa un poco de tiempo. Está escrito con premura y, además, abarca el último período de la vida de la Santa. Si nos atenemos a las propias palabras de la santa comienza la redacción de este libro en el año 1573, más en concreto el 25 de agosto, “día de San Luis, Rey de Francia” (F pról. 2) y lo concluirá definitivamente después de la fundación de Burgos en el año de su muerte, año de 1582.

Entre el 25 de agosto de 1573 hasta febrero de 1574, fecha en la que sale de Salamanca para fundar en Segovia, escribirá los primeros 9 capítulos. Ya en Valladolid, o a su regreso a San José de Ávila como priora, escribirá los tres siguientes. A partir de 1575 escribirá el capítulo 14, que trata de la fundación del convento de los descalzos de Almodóvar. Los capítulos del 14 al 20 son de difícil datación, seguirán a estos. De ellos tenemos conocimiento por una alusión contenida en la carta del 24 de julio de 1576 a don Lorenzo de Cepeda. Los capítulos del 21 al 27 los escribirá durante su confinamiento en Toledo. Son los años 1576-77. La misma Teresa nos informa de la conclusión de los mismos en el primer colofón del libro (F 27, 23). Es el 14 de noviembre de 1576. De este modo concluye la primera redacción del libro. Los siguientes cuatro capítulos serán compuestos a la par que se realizan las fundaciones: Villanueva de la Jara (1580), Palencia y Soria (1581) y Burgos (1582).

² SANTA TERESA DE JESÚS, *Las Fundaciones* (Biblioteca Mística Carmelitana, 5), ed. SILVERIO DE SANTA TERESA, Monte Carmelo, Burgos 1918, pp. XXXVII-XXXVIII. Y a partir del año 2003 hemos de tener en cuenta la edición fototipográfica preparada por el P. Tomás Álvarez. La visión de esta edición y la lectura del estudio que la acompaña nos puede servir -con la perfección de la técnica- para conocer la mano del censor, el estado de salud de Teresa, su historia redaccional y editorial, su vocabulario y una aproximación a su doctrina: cfr. SANTA TERESA DE JESÚS; *Fundaciones*, ed. TOMÁS ÁLVAREZ, Patrimonio Nacional-Monte Carmelo, Burgos, 2003: “Es un cuaderno cartáceo, de formato mayor, 303 x 210cm, con un total de 135 folios. Con 261 páginas autógrafas de la Santa. Numeración de folios discontinua, de mano ajena, de 133 folios; más otra numeración tardía a lápiz, sobrepuesta a partir de la hoja 32. Caja de escritura oscilante entre 27,5 x 17cm (folio 1r) y 23 x 15 (fol. 43r). Encuadernado en los talleres de la Biblioteca y forrado desde antiguo ‘en tisú amarillo floreado’” (página 341, volumen 2).

En cuanto al género del libro, teniendo en cuenta que los géneros puros no existen, nos encontramos con una dificultad a la hora de intentar su clasificación. No es una obra que se pueda abarcar con una lectura unilateral. Diríamos, grosso modo, que es una *crónica* en su finalidad histórica, una *relación* en su percepción psicológica y *prosa didáctica* en su función pedagógica. Caminan de la mano el magisterio, la crónica y la presencia autorial³. El magisterio y la crónica encuentran su fuente en la experiencia de Teresa y en su necesidad de comunicarla. La crónica y la enseñanza se transforman en diálogo, en un diálogo sincero y coloquial que tan pronto se dirige a Dios a modo de monólogo orante, que engloba a todos los cristianos, como se transforma en interpelación directa a sus monjas y a todos sus lectores. En esta conversación predomina sobre el dato histórico y la fuente libresca el recuerdo de Teresa (F pról. 3; 20, 15). Esto le permite contar con más libertad a la hora de narrar los hechos. Así, frente a la rigidez del esquema de la crónica donde los sucesos deben ir en una auténtica sucesión objetiva, en *Fundaciones* esto se da de manera genérica; su sucesión es más subjetiva se fija en la descripción del detalle y se apela a la frescura del recuerdo. Se da importancia a la intensidad con la que ha quedado grabada en la retina de la autora el suceso acontecido. Se da, por tanto, más una sucesión emocional que cronológica (F 28, 37). Esto no implica que desaparezca la objetividad y la sucesión cronológica lineal. Desaparecería el criterio de veracidad. La objetividad y la sucesión cronológica se enriquecen con los juicios y con las visiones concretas de de la autora. Los sucesos contados son sólo lo que a ella le interesan, dejando fuera de su relación aquellos de importancia para la sociedad civil de su época, incluso deja fuera el paisaje, las personas ajenas a las obras. Es, por lo mismo, la relación de sus sucesos; la relación de los recuerdos y sucesos de su vida. Estamos ante una *crónica del recuerdo*. Obra donde Teresa juega con el equilibrio entre lo objetivo y lo subjetivo, donde combina la sucesión cronológica lineal con su escala de emociones y valores, de presencias y silencios.

3. Estructura y planos de lectura.

En nuestro intento de dotar de esqueleto o de dar una estructura a este texto nos encontramos con la complejidad propia de un libro escrito de manera discontinua en el tiempo y con pluralidad de contenidos. Dependiendo del criterio utilizado obtendremos una u otra estructura.

La estructura más básica sería la fundamentada en la distinción entre contenidos históricos y doctrinales, pero sería poco operativa a la hora de facilitar la lectura, además de confusa; ya que en no pocas ocasiones el dato histórico es ocasión para exponer la doctrina.

Otra estructura estaría basada en la descripción de cada capítulo del libro, tomando cada uno de ellos de manera independiente. El resultado sería parejo al anterior e, incluso, más problemático, puesto que perderíamos la visión general del libro y la perspectiva de la batalla entre Dios y el maligno en medio del mundo y sus gentes. Además dificultaría en grado máximo la conexión entre los niveles pedagógico, doctrinal e histórico.

³ Teófanos Egido y Víctor García de La Concha aluden a este hecho: 300 párrafos de crónica y 211 de magisterio, de parénesis.

Otra posibilidad es la basada en la estructura interna del texto, atendiendo a las distintas fechas de composición y a los paralelismos y diferencias que se dan entre los capítulos tomados individualmente y de manera conjunta. Siguiendo estos criterios Víctor García de la Concha y Guido Mancini nos presentan una estructura muy similar y de fácil comprensión. El libro se divide en tres partes atendiendo a las fechas y lugares de composición. La primera parte escrita en 1573, comprendería los capítulos I-XX., que a su vez se subdividiría en dos partes. La primera de esas subpartes comprendería las fundaciones de Medina del Campo, Malagón, Valladolid con las biografías de Beatriz Ordóñez y Casilda de Padilla y Duruelo (cap. I-XIV). La segunda, comienza con la fundación de Toledo –que parece una narración independiente a las anteriores, por la manera de comenzar el capítulo- y continúa mediante una rápida sucesión con las fundaciones de Pastrana, Salamanca con los consejos a las prioras y Alba de Tormes que concluye con el siguiente cierre, que nos hace sospechar de una primera etapa narrativa:

En la cuenta de los años en que se fundaron, tengo alguna sospecha si yerro alguno, aunque pongo la diligencia que puedo porque se me acuerde. Como no importa mucho, que se puede enmendar después, dígoles conforme a lo que puedo advertir con la memoria; poco será la diferencia, si hay algún yerro (F 20, 15)

La segunda parte, que abarca los capítulos XXI-XXVII, trata las fundaciones de Segovia, Beas, Sevilla y contiene las biografías de Jerónimo Gracián y Catalina Godínez. Estos capítulos los compone en 1576, mientras está confinada en Toledo y presentan cierto paralelismo con la parte anterior. Lo que nos hace pensar que Teresa tenía un cierto plan establecido a la hora de organizar el libro y aún lo tenía fresco en el momento de la escritura de estos capítulos. Añadir que el capítulo XXVII presenta el primer colofón de la obra. Se presenta ya como obra concluida. La tercera parte abandona este plan, se distancia en el tiempo y se va a redactar al mismo tiempo que se realiza la fundación, nos lo confirma lo prolijo de datos que contienen. Ahora hay más premura de tiempo y menos posibilidades para trazar los capítulos. Teresa desborda su lenguaje con la descripción de gran cantidad de detalles y la presencia de la fatiga y el cansancio ocasionado por las persecuciones vividas y las nuevas dificultades que van apareciendo.

Además de estas estructuras textuales aparece una estructura profunda que otorga cohesión y unidad a todos los capítulos y contenidos. Estructura que sitúa a *Fundaciones* como continuación de *Vida* y conclusión de la primera parte de *Camino*; en concreto de la parte ascética en su llegar a la perfección en la práctica de la obediencia, contemplación perfecta es obediencia transformada en la plenitud de la Libertad. Oración, desasimiento, amor, humildad y obediencia se convierten en hermandad y recreación siempre nueva. La obediencia deja de ser obediencia, para ser manifestación de la libertad de lo sublime.

Se trataría de una estructura espiritual que tiene su origen en la narración de la fundación de San José y que se repite de manera más o menos sistemática en todas las demás. Su punto de apoyo es la *obediencia*, su plasmación es esta nueva vida religiosa que quiere encarnar un *estilo de hermandad y recreación* y su localización final está en *cada nueva fundación*. Si este proceso en *Vida* aparece localizado en el interior del alma, en *Fundaciones* se localiza en lo externo de la persona y en *Camino* en los consejos para la comunidad.

Respondería, en definitiva, al siguiente esquema:

- Exposición: (*Obediencia a Dios*)
 - Llamada de Dios a algo
 - La vivencia personal/ la relación.
- Los trabajos: (*La ascética de la obediencia: el discernimiento*)
 - Diálogo consigo misma
 - Diálogo con los demás
 - Diálogo con Dios
 - Diálogo con los adversarios
- Desenlace: la fundación (*El triunfo de la obediencia*)
 - Buscando ayudas
 - a) de Dios
 - b) de los hombres
 - La compra de la casa
 - El final de la aventura

Este esquema nos permite realizar una lectura a tres niveles diferentes:

1. Nivel histórico: *Fundaciones* ofrece los datos necesarios para conocer cómo se desarrolló la reforma: economía, caminos, medios de transporte, personas que ayudan y dificultan la obra, situación geográfica de los conventos, peripecias acontecidas durante los viajes y las fundaciones, los testimonios de gratitud etc. Estamos ante la crónica de los orígenes de la familia teresiana. Apoyo y complemento de esta lectura son las cartas que la santa escribió.
2. Nivel parenético: De los datos históricos y de los ejemplos se saca una explicación doctrinal o didáctica.
 - a. *Lo doctrinal* se centra en torno a la obediencia y su rol en la vida espiritual: prólogo: la obediencia de escribir; cap. II: obediencia y fe; cap. III: las Misericordias de Dios encuentran su raíz en la obediencia; cap. IV, la obediencia conversión radical a Dios; cap. V: la obediencia y su relación con la oración; cap. VI-VIII: lo sobrenatural y lo patológico tienen una clave de discernimiento en la obediencia; cap. X-XII: la misericordia, el dolor y la obediencia; caps. XIV- XIX: la pobreza, la voluntad y la obediencia; caps. XXIII-XXV: el perfil biográfico del P. Gracián y la obediencia; y los capítulos que narran las últimas fundaciones: Caravaca, Villanueva, Palencia y Burgos como personificación de la obediencia en sí misma. Ayudada, eso sí, por la presencia y el ánimo del protagonista: Su Majestad: “¿Qué temes? ¿Cuándo te he yo faltado? El mismo que he sido, soy ahora; no dejes de hacer estas dos fundaciones” (F 29, 6).
 - b. *Lo didáctico* se agrupa como continuación de *Camino* y preparación para llevar con perfección el estilo de hermandad y recreación. Alerta en torno a los peligros de la melancolía (cap.VII), da algunos avisos a las prioras (cap.XVIII), enseña a vivir en comunidad con realismo (caps. I-VIII; XIV-XVII, XXII- XXIII), presenta perfiles biográficos que ayudarán en la aceptación de candidatos (caps. XI, XII, XXIII-XXV, XXVI-XXVIII) Estamos en el ámbito de la prosa didáctica. Teresa madre y fundadora nos deja su testamento.

3. Nivel mistagógico: Se nos presenta la lucha entre Dios y el maligno. Es la estructura profunda que acoge el objetivo primordial de la obra (F pról. 3) y la relación en la que Teresa da razón de sí y de su obra, fruto de la obediencia al P. Ripalda y al P. Gracián. Se contempla la historia como lugar teológico y a Teresa como lectora de los signos de los tiempos. Es la encarnación de la mística en la realidad de su Iglesia⁴ con la asunción de las responsabilidades propias. Las *Relaciones* o *Cuentas de Conciencia* nos ofrecen claves para comprender mejor esta lectura.

4. Contenido

El libro de *Fundaciones* se puede articular en torno a tres núcleos de contenido que remiten a la obediencia, como eje de toda vida cristiana, al estilo de hermandad y recreación como nuevo modo de vivir y entender la vida religiosa y, por último, la lectura de la historia en clave teológica como respuesta a los interrogantes que presentan los signos de su tiempo.

- a. ***Me dijo el Señor: Hija, la obediencia da fuerzas (F pról. 2)... ¿Qué temas? ¿Cuándo te he yo faltado? El mismo que he sido, soy ahora; no dejes de hacer estas dos fundaciones (F 29, 6).***

Este binomio que hace referencia a dos conceptos tan teresianos como “presencia” y “relación” es el marco dentro del cual se presenta la obediencia teresiana como ejercicio de libertad vivida en su plenitud. Tanto en su dimensión horizontal con los hermanos, como en su dimensión vertical con Dios. En el primero de los casos como medio y en el segundo como fin, como logro de contemplación en la acción y manifestación suprema de la humildad al estilo de la obediencia que tuvo el Hijo para con el Padre en el sacrificio de la cruz. Quedándose entre nosotros como pan y vino, porque nunca se cansa de humillarse por nosotros (F 3, 13). El modelo de obediencia para Teresa es Cristo.

Y, por lo mismo, la obediencia es adherirse a la voluntad de Dios. La obediencia no es un fin, es un medio y el camino más rápido para llegar a la unión con Dios, a la “obediencia de amor”, de dedición (F 5, 10). La obediencia es conversión, es transformación, es realizar la voluntad de Dios. La obediencia es la realización personal de Cristo en nuestra vida, hacer experiencia de su presencia. La obediencia se vive como ofrenda que produce contento en Dios (F 6, 22).

Además la obediencia es también ejercicio de responsabilidad y libertad, ya que su ámbito de actuación es la propia historia personal. Diríamos, simplificando, que la obediencia regula la relación del hombre con Dios y con los demás. Dirá Teresa: “Quisiera más verla obedecer a una persona que no tanta comunión” (F 6, 18). Y por ello esta relación necesita de las mediaciones humanas, lo que denominaríamos autoridad u obediencia humana. Esas mediaciones son representatividad de Dios. Aquí la obediencia se convierte en núcleo del discernimiento y elemento clave del mismo (F 6, 12). Sólo debemos obediencia a Dios, incluso la Iglesia es vista como mediación (F 5,

⁴ CV 3, 2-9

12). Teresa escribe unos consejos sobre la obediencia a las prioras recordándoles esta realidad y siguiendo tres criterios. El primero, pedagógico: hay que adaptarse a las exigencias del súbdito, para que la obediencia produzca los frutos propios de la vida cristiana, el desarrollo teológico de las virtudes (F 5, 11; 12, 2; 16, 3). El segundo, humano: la obediencia no se lleva a fuerza de brazos (humanismo teresiano) (F 5, 3; 18, 9.11.13). El tercero, mistagógico, basado en el amor. Se debe ayudar a construir una vida de amistad con Dios y de fraternidad entre todos los miembros de la comunidad (Cta. 30 de mayo de 1581). Nos recuerda el esbozo de comunidad planteado en *Camino de Perfección*: “que en esta casa, que no son más de trece ni lo han de ser, aquí todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar” (CV 4, 7).

En definitiva, la obediencia para Teresa regula la relación y se fortalece en la presencia. En la obediencia reside el principio de la salvación. La obediencia nace, se alimenta y se desvanece en el Amor. La obediencia es manifestación de nuestra capacidad de amar. Sólo quien ama es capaz de obedecer y sólo quien obedece es capaz de amar. La obediencia es ofrenda y manifestación de solidaridad con Cristo (F 18, 11).

En el fondo la exhortación a la obediencia, es un intento de animar y sostener viva una férrea voluntad de fidelidad a espíritu originario de la reforma. La obediencia ha transformado a Teresa y ha conformado su obra.

Yo más me huelgo que tengan en esto de obediencia demasía, porque tengo particular devoción a esta virtud, y así he puesto todo lo que he podido para que la tengan; mas poco me aprovechara si el Señor no hubiera por su grandísima misericordia dado gracia para que todas en general se inclinasen a esto. Plegua a Su Majestad lo lleve muy adelante, amén (F 18, 13)

Para ayudar en la lectura, podríamos presentar en *Fundaciones* la siguiente sistematización: prólogo: la obediencia de escribir; cap. II: obediencia y fe; cap. III: las Misericordias de Dios son fruto de la obediencia; cap. IV, donde la obediencia se transforma en una conversión radical a Dios; cap. V: la obediencia y la oración; cap. VI-VIII: lo sobrenatural y lo patológico tienen una clave de discernimiento en la obediencia: obediencia más sacrificio produce alegría divina, contento de Dios. Obediencia sin sacrificio produce el disgusto divino y no viene de Dios; cap. X-XII: en donde aparecen unidas la misericordia, el dolor y la obediencia; caps. XIV- XIX: una la pobreza, la voluntad y la obediencia; caps. XXIII-XXV: el perfil biográfico del P. Gracián y la obediencia; y finalmente los capítulos que narran las últimas fundaciones: Caravaca, Villanueva, Palencia y Burgos como personificación de la obediencia en sí misma. Ayudada, eso sí, por la presencia y el ánimo del protagonista: Su Majestad. No nos olvidemos que si la obediencia da fuerzas y transforma es porque Cristo está siempre presente y nunca nos falta. Obediencia transformada en Libertad es contemplación perfecta, “porque sin dar nuestra voluntad del todo al Señor para que haga en todo lo que nos toca conforme a ella, nunca deja beber de ella” (CV 32, 9).

Podríamos concluir diciendo que Teresa es la misma obediencia y *Fundaciones* su manifestación, para que la obra comenzada como modo de manifestar la gloria de Dios vaya “siempre de bien en mejor” (F 29, 32).

- b. *Ahora comenzamos y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor (F 29,32) este estilo de hermandad y recreación que tenemos juntas (F 13,5).*

Fundaciones continúa la exposición comenzada en *Camino de Perfección* sobre la comunidad teresiana y su concepción de la vida religiosa. Teresa concibe la vida religiosa como una opción profunda de fe, que se visibiliza en “un darse del todo al Todo” (CE 12,19). Es encuentro con Cristo para ponerse a su servicio (F 29, 33). Alcanza significación como configuración con Cristo; sin por ello dejar a un lado el realismo de la vida y la connatural presencia del dolor y del sacrificio. Identificará vida religiosa y Oración. Identificará vida religiosa y ascesis. Es imitación de Cristo en la cruz (F 28, 43), siguiendo el ejemplo de su obediencia. Y como *imitación* será siempre *proyecto nuevo* (F 13, 5), camino de liberación al servicio de la Iglesia (F 1, 6). Vida religiosa, *ese estilo de hermandad y recreación que llevamos juntas*, es sinónimo de proyecto, de comienzo, de algo inacabado.

La obediencia a Dios debe ser vivida cada día como novedad, siempre en estado de vigilante espera, atentos a la escucha de la palabra amorosa de aquel que ocupa el centro de la comunidad: Cristo. La vida religiosa se convierte en un estar en Cristo, con Cristo y vivir para Cristo. Cristo es el punto de partida y la meta. Se celebra y vive de manera especial en el sacramento central de la jornada teresiana: la Eucaristía. Motor y estímulo de todas y cada una de sus fundaciones y elemento central de la comunidad.

Si a esto unimos la identificación que se da entre Cristo y su Iglesia comprendemos que la vida religiosa y la oración tienen una finalidad concreta. Buscar el bien y la salvación de las almas. El trabajo por la propagación de la Iglesia. Finalidad claramente expuesta en *Fundaciones* cuando nos relata su encuentro con el P. fray Alonso Maldonado (F 1, 6-7). La vida religiosa teresiana es una encarnación de la oración misionera y eclesial, vivida en la interioridad de la persona.

Pero este camino presenta peligros, sus mayores enemigos son la melancolía y la imaginación (F 7). Con el realismo que caracteriza a Teresa nos indica la necesidad que hay de que se de un discernimiento vocacional, ya que no todas las personas están llamadas a este camino (F 18), ni todas son capaces de llevar adelante esta cruz de la mortificación interior, con la dignidad con la que Cristo cargó con la suya (F 22, 5). Incluso, este discernimiento es necesario para mantener la pureza y el frescor de los comienzos y así mantener el proyecto en su estado fundacional (F 4, 6-7; 27, 11-12). Las biografías que presenta obedecen a esta intención de describirnos los candidatos ideales para la vida religiosa teresiana: Catalina de Cardona, Beatriz de la Encarnación, Casilda de Padilla, P. Gracián, etc. Resumiendo y en un ejercicio de concreción podríamos señalar las siguientes cualidades como necesarias para vivir ese estilo de *hermandad y recreación*:

Humildad, olvido de sí "Aborrecimiento de sí".

Vida de oración.

Gran desasimiento, mortificación, penitencia.

Pobreza y confianza en la Providencia.

Constancia y determinación.

Discernimiento constante para buscar ser agradable a Dios.

Alegría en el Señor (Contento interior).

Virtudes probadas, especialmente la obediencia y humildad.

Modestia y honestidad.

Limpieza y transparencia de vida.

Servicio a los demás: deseo del bien de las almas y deseo de padecer por Dios.

Discreción y suavidad.

Amor a la Santísima Virgen.

Fortaleza en las dificultades.

Paciencia en las enfermedades.

Igualdad con todos en el trato.

De trato agradable (estilo de hermandad y recreación)

Comunicar la experiencia de Dios.

Buen entendimiento.

Gratitud.

Vivencia de la fraternidad

Radicalidad en el seguimiento de Cristo.

Gran amor por la vivencia eucarística.

Vivir una oración apostólica eclesial.

Ser capaces de contagiar la experiencia de Dios con el testimonio.

Percibimos en estas cualidades las virtudes del seguimiento:

-radicalidad evangélica, -pobreza personal y comunitaria, - amor mutuo; - abnegación evangélica, -humildad, -y servicio a la Iglesia⁵.

Los consejos evangélicos son la base de la vida religiosa y se manifiestan tanto en las virtudes humanas como en las teologales, posibilitan la consecución de la libertad de espíritu (F 5, 15), y a su vez realizan la inserción del religioso en medio del mundo.

En *Fundaciones* incide mucho en la importancia de la pobreza como testimonio en medio del mundo del Reino de Dios (F 14, 4-5; 15,14-15), también en la obediencia que organiza la comunidad y nos pone en disposición de configurarnos con Cristo (F 5) y colaborar con su gracia en la realización del propio proyecto personal en la vida comunitaria. Por el contrario, la castidad no aparece citada directamente; sin embargo está en todas y cada una de sus páginas como atmósfera necesaria para que este libro encuentre su sentido (F 4, 5; 28, 14. 43; 31, 46.47).

La vida religiosa es una búsqueda de la perfección cristiana dando prueba del amor de Dios (F 5, 15), de la libertad de espíritu que nace de ese amor (F 6, 15), siendo ejemplo de paciencia y humildad para el mundo (F 5, 15). En resumen, podríamos decir que para Teresa es una opción profunda de fe, una imagen de Cristo crucificado y salvador y un proyecto de liberación integral, entendida como servicio a la Iglesia. Vivido todo ello en un ambiente de recreación, silencio y equilibrio personal. Puestos los ojos siempre en no perder la radicalidad de la donación y la experiencia de la novedad:

Veo que he perdido yo lo que ellos trabajaron y que en ninguna manera me puedo quejar de Vos, ni ninguna es bien que se queje, sino que, si viere va cayendo en

⁵ En este contexto se han de entender los avisos a la prioras (F 18, 5-13).La autoridad al servicio de la obediencia a Dios. La obediencia es un criterio de discernimiento y valoración comunitaria.

algo su Orden, procure ser piedra tal que con que se torne a levantar el edificio, que el Señor ayudará para ello (F 4, 7).

- c. ***...para hacer Dios grandes mercedes a quien de veras le sirve, siempre es tiempo, y procuren mirar si hay quiebra en esto y enmendarla (F 4, 5).***

Fundaciones es un texto privilegiado para observar la presencia de la *Providencia Divina* en la historia del hombre y la experiencia que de la misma tiene la Santa. Ya desde el mismo prólogo (3) aparece esta realidad como la finalidad buscada. El Señor va solucionando los distintos problemas que surgen en cada fundación. Consigue la casa en Medina del Campo (F 3, 3-4), protege a las monjas frente a los toros (F 3, 7), le confirma que debe fundar en Malagón a pesar de ser lugar pequeño y no bien comunicado (F 9,5), le obliga a ponerse en camino en las últimas fundaciones (F 29, 6).

Por ello, es un retazo de la historia personal de salvación de Teresa, que se presenta al estilo de las grandes figuras bíblicas como la persona que se pone al frente del pueblo para guiarlo hasta la tierra que Dios le ha prometido. Y del mismo modo que los libros históricos del Antiguo Testamento presentan una estructura para realzar la presencia de Dios, aquí también nos encontramos con esta estructura centrada en el dramatismo de la batalla que se da en el alma y en el mundo entre Dios y el maligno. Señalemos a modo de ejemplo la noche pasada en Salamanca. Momento en el que los temores humanos son signo de tentación y motivo para mostrar la confianza depositada en Dios (F 19, 3-5).

En una época en la que se niega la presencia y la humanidad de Cristo, ella va responder con la vivencia de Cristo esposo y con la toma de posesión de todas sus fundaciones por parte del Santísimo Sacramento (F 3, 9). Frente a la tentación de abandonar aquella Iglesia pecadora, se siente indiscutible hija de esa Iglesia, *en estos tiempos que son menester amigos fuertes de Dios* (V15, 5) y siempre hay grandes testimonios de los que dar razón para que sean luz ante el mundo (F 28, 5). Son las huestes de Dios, formadas por personas sencillas y humildes, que acrecentarán con su debilidad el protagonismo de Dios y actuarán como signo profético, de denuncia ante los males de su época y de búsqueda de la Voluntad de Dios.

Teresa capitaneará una fuerte actividad misional y una constante actividad evangelizadora frente al movimiento reformador. Lo llevará adelante participando vivamente de su realidad eclesial, tomando partido por los espirituales, pero sin dejar de lado a los letrados. Incluyendo su ideal de vida y oración dentro del movimiento de la "Devotio Moderna". Democratizando y universalizando la oración como camino de santidad.

Inaugura un nuevo estilo de vida, que quiere servir a la Iglesia insertándose en la sociedad, como elemento contestatario a las tradiciones aprendidas en la Encarnación. Frente a los monasterios con muchas monjas, prefiere monasterios con pocas, al estilo del colegio de Cristo. Frente al tema de la honra, ondea la bandera de la igualdad evangélica; frente a los privilegios de las monjas ricas, toma una opción por las pobres - como lo muestran la fundación de San José de Ávila y todos los demás monasterios

(sean de renta o sin ella)-; frente a la degradación que supone el trabajo manual, opta conscientemente por el trabajo manual para que sus monjas puedan ser libres en sus decisiones y permanezcan siempre alejadas de las tentaciones y de las esclavitudes que provenían de dar contento a los bienhechores. Además, frente a las guerras de religión, ella defenderá la necesidad de una respuesta pacífica: sus fundaciones (CV 3, 1).

La historia es para Teresa de Jesús el lugar privilegiado para leer los signos de los tiempos y acordar la propia voluntad a la voluntad de Dios en clara proyección escatológica. De ahí que la lectura de la historia y la comprensión de la vida necesiten del discernimiento. Esto es lo que hará Teresa, desde el momento de la visión del infierno. Por ello *Fundaciones* no es otra cosa que una gran pregunta o una relación presentada ante aquellos que pueden dar rango eclesial a esta obra.

Fundaciones es una lectura de la vida enmarcada entre la percepción de lo Transcendente y la conciencia de ser limitado, característica omnipresente en la historia del hombre. *Fundaciones* es experiencia del Amor de Dios vivido en la tensión escatológica del *ya pero todavía no*.

5. *Fundaciones* la gran epopeya de lo familiar.

El libro de las *fundaciones* narra las vicisitudes por las que ha pasado su reforma. Lo hace con un estilo descriptivo, vivo y detallista. Describe de forma individualizada cada fundación, excepto la de San José que aparece en *Vida*.

Tiene importancia en cuanto es la historia de la reforma vista con los ojos de Teresa. Es, por tanto, historia subjetiva y documento de primera mano. Es la historia de su *constante conversión*. En cada fundación pone toda su vida y en ella ve sintetizado el camino hacia su salvación. Una salvación que siempre queda comprometida por la presencia del maligno y los obstáculos que pone a través del mundo para que no pueda brillar la obra de Dios.

De lo que no podemos dudar, después de lo dicho hasta aquí, es de la dimensión “limitada” de la historia narrada en *Fundaciones*. No intenta Teresa ser cronista social. Silencia la mayor parte de los acontecimientos importantes acaecidos durante su vida. Es una historia doméstica, donde lo cotidiano es elevado a epopeya.